

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid anunciando una subasta de armas cortas y largas.

El día 28 de mayo de 2002, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, sita en Tres Cantos, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 521 armas cortas y largas. Las armas permanecerán expuestas los días 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2002, en los locales citados, de nueve treinta a trece horas, donde podrán licitar por las mismas las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas que debe ser documentalmente acreditado.

Tres Cantos, 1 de abril de 2002.—El Coronel Jefe, Juan Ramos Herraiz.—11.505.

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid anunciando una subasta de armas cortas y largas.

El día 26 de junio de 2002, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, sita en Tres Cantos, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 504 armas cortas y largas. Las armas permanecerán expuestas los días 17, 18, 19, 20 y 21 de junio de 2002, en los locales citados, de nueve treinta a trece horas, donde podrán licitar por las mismas las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas que debe ser documentalmente acreditado.

Tres Cantos, 1 de abril de 2002.—El Coronel Jefe, Juan Ramos Herraiz.—11.506.

Resolución de la Gerente del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación del contrato de suministro de diversos artículos, con destino a los economatos de los Centros Penitenciarios de Sevilla y Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.
 - c) Número de expediente: S/03/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de diversos artículos, con destino a los economatos de los Centros Penitenciarios de Sevilla y Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.
 - c) División por lotes y número: Un solo lote.
 - d) Lugar de entrega: Centros Penitenciarios de Sevilla y Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: Treinta días desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 103.008,00 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación establecido en el apartado 1.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, 2.060,16 euros.
 - a) Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.

- c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Teléfonos: 91 335 40 06-91 335 49 81.
- e) Telefax: 91 523 00 64.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de abril de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.
 - 2.ª Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 - 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Sesenta días, como mínimo, a partir de la apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 14 de mayo de 2002.
 - e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 2002.—La Gerente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Dionisia Manteca Marcos.—12.178.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de explotación del local número 9 para servicio de alquiler de vehículos en la estación marítima número 2, en el puerto de Palma de Mallorca.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - c) Número de expediente: E.M.557.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Explotación del local número 9 para servicio de alquiler de vehículos en la estación marítima número 2, en el puerto de Palma de Mallorca.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto de Palma de Mallorca.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Según pliego de bases y cláusulas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). El licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 11.800 euros. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.
5. Garantía provisional: Fianza provisional de explotación por importe de 1.800 euros; fianza adicional provisional de construcción del 2 por 100

del importe de presupuesto del proyecto de obras e instalaciones.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - b) Domicilio: Moll Vell, 3.
 - c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca 07012.
 - d) Teléfono: 971 71 51 00.
 - e) Telefax: 971 72 69 48.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas. En el caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de bases y cláusulas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - 2.º Domicilio: Moll Vell, 3.
 - 3.º Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de bases y cláusulas.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - b) Domicilio: Moll Vell, 3.
 - c) Localidad: Palma de Mallorca, 07012.
 - d) Fecha: Primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las ofertas.
 - e) Hora: A las diez horas.

10. Otras informaciones: Para lo no especificado en este anuncio, véase el pliego de bases y cláusulas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 2002.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—11.571.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de explotación del local número 8 para servicio de alquiler de vehículos en la estación marítima número 2 en el puerto de Palma de Mallorca.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - c) Número de expediente: E.M.556.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Explotación del local número 8 para servicio de alquiler de vehículos en la estación marítima número 2 en el puerto de Palma de Mallorca.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto de Palma de Mallorca.
 - c) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Según pliego de bases y cláusulas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): El licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 11.800 euros. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.